

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

"Ciencia y Tecnología al Servicio del País"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS Área de Humanidades y Ciencias Sociales



SOCIOLOGÍA





Eloy Ayala Falcón

La Democracia

DEMOCRACIA

Etimología:

El término democracia provine del griego "DEMOS" que significa PUEBLO y "KRATOS" que significa PODER o GOBIERNO, término acuñado en Atenas en el Siglo V a.C.

Definición:

La democracia es un sistema de gobierno, en el cual la soberanía del poder reside en el pueblo.

"La democracia es el gobierno del pueblo, con el pueblo y para el pueblo".

En la actualidad, se entiende que la democracia es un sistema que permite organizar a un conjunto de individuos donde el poder *no radica solo en una persona, sino que se distribuye entre todos los ciudadanos*.

Por lo tanto, las decisiones se toman según *la opinión de la mayoría*.

Para comprender mejor lo que es la democracia es importante *conocer otras formas de organización social y diferentes formas de gobierno* que se han dado a lo largo de la historia.

MONARQUIA. Es el poder político que ejerce una sola persona durante toda su vida y al morir alguno de sus descendientes hereda el poder.

ARISTOCRACIA. Es cuando un reducido grupo de personas gobiernan un pueblo. "El pueblo debe estar regido por las personas más preparadas desde un punto de vista intelectual y moral".

OLIGARQUIA. Consiste en la formación de grupos de intereses que heredan sus cargos a la descendencia por generaciones sin importar si son buenos o malos gobernantes. El poder está en manos de unas pocas personas pertenecientes a una clase social privilegiada.

DICTADURA. Régimen político en el que una sola persona gobierna con poder total, sin someterse a ningún tipo de limitaciones y con la facultad de promulgar y modificar leyes a su voluntad.

Una dictadura militar es una forma de gobierno autoritario en la cual (en mayor o menor grado) las instituciones ejecutivas, legislativas y judiciales *son controladas por las fuerzas armadas* que impiden cualquier forma de control democrático y social.

La dictadura constitucional es un término que denota la forma de gobierno dictatorial en la que el poder se concentra de manera autoritaria o totalitaria en las manos de un dictador o grupo de personas (dictadura del proletariado), controlando estos, directa o indirectamente, los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

DEMOCRACIA. Forma de gobierno en la que *el poder reside* en el Pueblo.

El pueblo es quien se gobierna a sí mismo, pero esto lo hace de manera representativa, es decir recurriendo a alguien que lo represente es la toma de decisiones. Esto lo hace a *través del voto*, elegir el partido político que más se ajuste a sus intereses y formas de pensar.

El partido político por el que votó es el que va a gobernar en su representación.

He ahí la función y la misión original de los partidos políticos Representar la voluntad del pueblo.

PRINCIPIOS DE LA DEMOCRACIA

Pluralismo. Coexistencia de varias tendencias o puntos de vista u opiniones, ideologías políticas.

Tolerancia. Respeto y consideración hacia las maneras de pensar, actuar y sentir de los demás.

Reciprocidad. Responder a una acción con otra correspondiente.

Solidaridad. Sentimiento que impulsa a los ciudadanos a prestarse ayuda mutua.

Participación. Tener presencia activa de los ciudadanos en el poder.

Principio de la Mayoría. Es un régimen democrático la forma de acceder al poder, habilita a quiénes en elecciones libres, hayan obtenido la mayoría.

Principio de separación de poderes. El poder no se concentra en una persona, sino que se comparte, esto permite mayor libertad, genera garantía y las libertades de todos.

El criterio orgánico hace referencia a los órganos que se encargan de esas funciones debidamente separados uno del otro y ejerciendo el control entre ellos: Poder legislativo, Ejecutivo y Judicial. Equilibrio de poderes.

CARACTERÍSTICAS DE LA DEMOCRACIA

- Apego a la Legalidad y Estado de Derecho. "El estado de Derecho" Se refiere al pacto común de los ciudadanos por el que las leyes y las normas serán respetadas y garantizadas.
 Es una sociedad donde todos somos y pensamos distinto. Necesitamos leyes que regulen y garanticen nuestros derechos y nuestro bienestar.
- 2. Voto y participación de la ciudadanía. Es un estado democrático todos los ciudadanos pueden participar exponiendo sus ideas.
 - Una de las formas más importantes de participación ciudadano es mediante el voto.

- 3. Protección de los derechos humanos. Un aspecto esencial de la democracia es la atención que debe dar a los derechos humanos de todos los ciudadanos sin excepción. Los derechos humanos se basan en que todas las personas son iguales en valor y dignidad, independientemente de su cultura, religión preferencia sexual o forma de pensar.
- 4. Libertades Cívicas. En la democracia todas las voces deben ser escuchadas y todos los ciudadanos deben tener las mismas oportunidades para dar a conocer su opinión. Son las libertades de: expresión, de asociación, de discusión, de religión y política.

TIPOS PARTICIPACIÓN EN DEMOCRACIA

DIRECTA. El pueblo ejerce por sí mismo la soberanía.

REPRESENTATIVA. El pueblo delega la soberanía en autoridades elegidas en forma periódica y que son políticamente responsables.

SEMIDIRECTA. El pueblo delega el ejercicio de una parte de la soberanía en sus gobernantes, pero se reserva el ejercicio de otros.

MECANISMOS DE LA DEMOCRACIA

PLEBISCITO El Pueblo elige por el Si o por el No sobre una propuesta. En el marco de la constitución. Procedimiento jurídico por el que se somete a votación popular una ley o un asunto de especial importancia para el Estado

REFERENDUM. El pueblo concede o no la aprobación final de una norma o modificación de la constitución. Por intermedio del congreso.

INICIATIVA POPULAR. Es un mecanismo democrático directa que se confiere a los ciudadanos a presentar una iniciativa o propuesta de ley..

REGLAS DE LA DEMOCRACIA

BALANCE DE PODERES. Fiscalización. Subordinación de los militares al Poder Civil. Equilibrio de poderes del estado: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

LIBERTADES. De expresión y libertad de información.

ELECCIONES. Elecciones libres y universales.

EXISTENCIA DE PARTIDOS POLÍTICOS. Y organizaciones representativas.

- 1. ¿En qué situaciones se puede poner en peligro la democracia?
- 2. Si en democracia el poder reside en el pueblo entonces: ¿por qué sólo gobiernan un grupo de ciudadanos?
- 3. ¿Existe democracia en el Perú? ¿Por qué?
- 4. ¿Qué derechos democráticos se respetan y cuáles no se respetan en el Perú?
- 5. ¿Qué deberes democráticos se cumplen y no se cumplen en el Perú?